

Marca «Super Ser», modelo GL-70-AGS y GL-70-GS.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Super Ser», modelo GLX-70-AGS Y GLX-70-GS.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Agni», modelo CN-A-GS y CN-S-GS.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Agni», modelo CX-A-GS y CX-F-GS.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Crolls», modelo HC-1-GS y HC-0-GS.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Crolls», modelo HCR-1-GS y HCR-0-MX.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Marca «Zanussi», modelo HZ-440.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.300.
Tercera: 2.

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

15136 RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa placa vitrocerámica marca «Fagor», modelo EP.4V EP-904 y variantes fabricadas por «Fox, S.p.A.», en Ferrara (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Uigor, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en barrio de San Andrés, sin número, municipio de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de placa vitrocerámica fabricada por «Fox, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Ferrara (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1596-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), por certificado de clave IA-87/623/M-4727, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0098, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 14 de marzo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos llevan los mandos incorporados en los hornos y módulos de mando siguientes:

Hornos-marca	Modelos
Fagor	HB-HF-416, HB-HF-416B, HB-HF-426, HB-HF-426B, HB-HF-436, HB-HF-436B, HBC-HF-466, HBC-HF-486, HBC-HF-486B.
Aspes	HB-AH-1426, HB-AH-1426B, HBC-AH-1466.
Edesa	HB-H-2100, HB-H-2150, HB-H-2200, HB-HL-2200B, HBC-HTC-2300.
White Westinghouse	HB-H-3100, HB-H-3150, HB-HA-3200, HB-HA-3200B, HBC-HT-3300.

Módulos-marca	Modelos
Fagor	PF-46, PF-46B.
Aspes	PF-46, PF-46B.
Edesa	PF-46, PF-46B.
White Westinghouse	PF-46, PF-46B.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fagor», modelo EP.4V EP-904.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Marca «Fagor», modelo EP.4V EP-904/B.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo EP.4V EP-904I.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo EP.4V EP-904I/B.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Marca «Edesa», modelo EP.4V EV-400.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Marca «White Westinghouse», modelo EP.4V EVW-40.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

15137 RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan placas de cocción marcas «Corcho» y «Crolls», modelo SM-4E y variantes fabricadas por «Corcho», en Santander.

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Safel», con domicilio social en carretera de Zaragoza, kilómetro 3, municipio de Cordovilla, provincia de Navarra, para la homologación de placas de cocción

fabricadas por «Corcho», en su instalación industrial ubicada en Santander;

Resultando que por el producto tiene su tipo registrado con la contraseña S-CHE-0017/82, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TZ-CHO-IZ-02(AD), emitido por la Entidad colaboradora de la «Administración Tecnológica Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0100, disponiéndose asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del 14 de marzo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Los aparatos de la presente resolución cuya potencia es de 6000 W tienen los mandos incorporados en los hornos de las marcas y modelos que se indican a continuación:

Hornos-marca	Modelos
Corcho	HX-70-AE, HX-60-E, HT-80-E, HX-80-TE.
Super Ser	GLX-70-E, GLX-70-AE, GL-170-TE, GLX-170-TE.
Agni	CX-AE, CX-F-E, CN-T-E, CX-T-E.
Crolls	HCR-1-E, HCR-0-E, HC-2E, HCR-2-E.
Zanussi	HZ-504-T.

Los aparatos de la presente resolución cuya potencia es de 1500 W tienen los mandos incorporados en los hornos de las marcas y modelos que se indican a continuación:

Hornos-marca	Modelos
Corcho	HA-70-E, H-60-E, HA-70-MX, H-60-MX, HX-60-MX, HX-70-AMX.
Super Ser	GL-70-AE, GL-70-E, GL-70-AMX, GL-70-MX, GLX-70-MX, GLX-70-AMX.
Agni	CN-A-E, CN-S-E, CN-A-M, CN-S-M, CX-F-MX, CX-A-MX.
Crolls	HC-1-E, HC-0-E, HC-1-MX, HC-0-MX, HCR-0-MX, HCR-1-MX.
Zanussi	HZ-431.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marcas «Corcho» y «Crolls», modelo SM-4E.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6000.
Tercera: 4.

Marcas «Super Ser» y «Agni», modelo SM-4E.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6000.
Tercera: 4.

Marca «Zanussi», modelo ECZ-04-IH.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6000.
Tercera: 4.

Marca «Zanussi», modelo EZ-04-IH.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6000.
Tercera: 4.

Marcas «Corcho» y «Crolls», modelo SM-4GE.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1500.
Tercera: 1.

Marca «Super Ser», modelo SM-4GE-V.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1500.
Tercera: 1.

Marca «Agni», modelo SM-4GE-M.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1500.
Tercera: 1.

Marca «Zanussi», modelo EZ-31-IH.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1500.
Tercera: 1.

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

15138 RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo armario marca «Ocean», modelo NV-25 y variantes fabricados por «Ocean, S.p.A.», en Brescia (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Durexport, Sociedad Anónima», con domicilio social en Maspe, 28, municipio de Durango, provincia de Vizcaya, para la homologación de congelador tipo armario fabricado por «Ocean, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Brescia (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 840384 y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1990007587, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0189, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción antes del 14 de marzo de 1990 definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 200 decímetros cúbicos y una potencia nominal de 167 W.

El compresor de estos aparatos es Zanussi MEL E-80-101.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Ocean», modelo NV-25.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 250.
Tercera: 18.